

# INFORMACIÓN RELEVANTE

## CELSIA S.A.



Celsia S.A. (“Celsia” o la “Compañía”) informa que la Junta Directiva autorizó hoy la renovación del monto para realizar operaciones de crédito con vencimiento hasta de dos años con entidades financieras nacionales o del exterior a través de líneas de crédito rotativas o de cartera, hasta por un valor de \$100.000 millones o su equivalente en dólares.

Lo anterior con el propósito de actualizar los cupos de endeudamiento, los cuales pueden ser utilizados o no por Celsia, y para que la Compañía tenga la flexibilidad necesaria para cubrir de manera competitiva y óptima sus necesidades de financiamiento de corto plazo. La autorización estará vigente hasta el 28 de febrero de 2022.

**Medellín, 22 de junio de 2021**